
Revista Académica

Estado y Políticas Públicas

ISSN (versión electrónica): 2310-550X | ISSN (versión impresa): 2413-8274

Revista Estado y Políticas Públicas N° 17, Año IX, octubre de 2021 – abril de 2022.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Estado y
Políticas Públicas.



Director
Mg. Luis Alberto Quevedo



Director
Dr. Daniel García Delgado

Revista Estado y Políticas Públicas es una publicación semestral de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina abocada al análisis del Estado y de las Políticas Públicas. La misma se publica en idioma castellano, en formato digital e impreso durante los meses de mayo y de octubre de cada año. Se encuentra dirigida a la comunidad académica de las ciencias sociales latinoamericana, profesionales, funcionarias y funcionarios gubernamentales de distintas áreas y niveles de gobierno. El propósito de la revista es aportar a la labor de intercambio y difusión de la producción científica, publicando artículos sujetos a las condiciones de evaluación de pares y referato “doble ciego” y que comprenden distintas modalidades: artículos de investigación originales e inéditos focalizados en temáticas específicas de la Ciencia Política y de la Administración Pública, como así también artículos que hacen hincapié en paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales y contribuciones que expliciten avances de investigaciones y reseñas críticas de libros. La *Revista Estado y Políticas Públicas* es financiada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina.

La *Revista Estado y Políticas Públicas* de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina se encuentra indizada en **LATINDEX** con el nivel 1 (Nivel Superior de Excelencia), en la **Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)**, en **CLASE México** y en la **European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS)**.



Por su parte, la *Revista Estado y Políticas Públicas* se encuentra catalogada en la **Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR)**, en los **repositorios digitales BDU, BDU2 del SIU**, en **MALENA**, en el repositorio institucional del **Sistema Internacional FLACSO ANDES** y en el catálogo de la **Biblioteca “Enzo Faletto” de FLACSO Argentina**.



Asimismo, el **Área Estado y Políticas Públicas** y la **Biblioteca “Enzo Faletto” de FLACSO Argentina**, han sido los creadores de la **Red Latinoamericana de Revistas Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV)**.



ISSN (versión electrónica): 2310-550X | ISSN (versión impresa): 2413-8274

CONTACTO DE LA REVISTA

Teléfono:
(54) (11) 5238-9361
Correo electrónico:
revistaeypp@flacso.org.ar
Dirección postal: Oficina del 2do piso, Tucumán 1966, C1050AAN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

CONTACTO PRINCIPAL

Cristina Ruiz del Ferrier
Teléfono: (54) (11) 5238-9361
Correo electrónico:
cruiz@flacso.org.ar
Dirección postal: Oficina del 2do piso, Tucumán 1966, C1050AAN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Equipo Editorial

DIRECTOR

Daniel García Delgado

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede académica Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-

Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

EDITORA

Cristina Ruiz del Ferrier

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede académica Argentina

Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

COLABORADORA DE EDICIÓN

Agustina Gradin

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica

Argentina - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

(CONICET).

Comité de Redacción

Julieta Campana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Sede Académica Argentina - Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires (FCE - UBA).

Alejandro Casalis, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina, Argentina.

Julieta Chinchilla, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina, Argentina.

Sergio De Piero, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina-Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Cynthia Ferrari Mango, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina – Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Guadalupe García Delgado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina, Argentina.

Roxana Mazzola, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Académica Argentina – Instituto de Investigación “Gino Germani” de la Universidad de Buenos Aires (UBA) – CEDEP.

Luciano Nosetto, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina-Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Alejandra Racovschik, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina, Argentina.

Verónica Soto Pimentel, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina – Argentina - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Jorge Tirenni, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina-Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Arturo Trinelli, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina, Argentina.

Manuela Viana Trincherio. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Académica Argentina, Argentina.

Diseño y Soporte técnico

Ignacio Fernández Casas

Guadalupe García Delgado

Repositorios

Samanta Tello, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Sede académica Argentina, Argentina.

Consejo Editorial

Claudia Bernazza, Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina – Argentina.

María Isabel Bertolotto, Universidad de Buenos Aires (UBA) – Argentina.

Eduardo Bustelo Graffigna, Universidad Nacional de Cuyo (UNC). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina – Argentina.

Horacio Cao, Centro de Investigaciones en Administración Pública (CIAP), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (UBA).– Argentina.

Alfredo Carballeda, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Raquel Castronovo, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Daniel Cravacuore, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina.

Eduardo Crespo, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil.

Claudia Danani, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Julio De Zan, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Cristina Díaz, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina.

Theotonio Dos Santos, Universidade Federal Fluminense (UFF). Coordinador de la Cátedra y Red UNESCO – UNU de Economía Global y Desarrollo Sustentable (REGGEN), Brasil.

Roberto Feletti, Docente de la Maestría de Políticas Públicas para un Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina, Argentina.

Víctor Ramiro Fernández, Universidad Nacional del Litoral (UNL). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Mabel Hoyos, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, Argentina.

Bernardo Kosacoff, Universidad de Buenos Aires (UBA). Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), Argentina.

Arturo Laguado Duca, Instituto Ortega y Gasset Argentina (IOG), Argentina.

Carlos Leyba, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Julio César Neffa, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Nerio Neirotti, Universidad Nacional de Lanús (UNLa) – Argentina.

José Paradiso, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina.

Alejandro Pelfini, Global Studies Programme – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Javier Pereira, Universidad Católica del Uruguay (UCU), Uruguay.

Luis Alberto Quevedo, Gestión y Política en Cultura y Comunicación - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, Argentina.

María Cristina Reigadas, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Alberto Riella, Universidad de la República, Uruguay.

Eduardo Rinesi, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina.

Adriana Rofman, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina.

Carlos M. Vilas, Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Argentina.

Cristina Zurbriggen, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Montevideo, Uruguay.

Sobre la Revista Estado y Políticas Públicas

La *Revista Estado y Políticas Públicas* nace en el año 2013 en el marco de las actividades académicas de posgrado que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina viene desarrollando de manera sistemática.

En este sentido, nos complace invitarles a la lectura del número 17 de la *Revista Estado y Políticas Públicas*, que auguramos se constituirá paulatinamente en un espacio que construiremos entre todos con miras a la difusión, a la promoción y a la divulgación científica de los temas vinculados al rol del Estado, a las políticas públicas y a la gestión en los distintos niveles de gobierno (regional, nacional, provincial, local-territorial) y desde los más diversos enfoques, temas y problemáticas vinculados a estas preocupaciones.

Este espacio académico-científico y de investigación receptiona opiniones, argumentos, posiciones y propuestas desde las más diversas orientaciones teóricas, ideológicas y políticas. En un espíritu interdisciplinario y pluralista, esperamos que esta Revista contribuya a profundizar y a difundir nuevas reflexiones desde las más diversas latitudes sobre un cambio de paradigma en las Ciencias Sociales.

En síntesis, desde FLACSO Argentina, nos complace presentar el número 17 de esta Revista académica y, en lo sucesivo, quedan cordialmente invitadas a participar en su composición y en su continuidad en el tiempo.

Sumario

EDITORIAL	13
El cuidado de la Casa Común en una etapa post-pandémica. Por Daniel García Delgado	
DOSSIER	17
Agendas de Políticas Ambientales en América Latina y en la Argentina. Coordinador: Pablo Mesa	
Los desafíos del cambio climático en grandes metrópolis latinoamericanas. <i>Apuntes y reflexiones para la adaptación.</i> Por Máximo Lanzetta	19
Empleo verde: <i>En búsqueda de oportunidades en ciudades y urbanos continuos en Latinoamérica.</i> Por Pablo Mesa y Yanina Rulló	39
Aspectos innovativos de la economía circular y la producción sostenible en América Latina y el Caribe (ALC). Por Leila Devia	61
Escenario actual y prospectivo de la gestión de los residuos sólidos urbanos en la región de América Latina y el Caribe. <i>“De los basurales a cielo abierto a desmaterializar la utilidad”.</i> Por Marcel Szantó Narea	87
Ordenamiento Ambiental del Territorio. <i>La evaluación de Impacto Ambiental y la Evaluación Ambiental Estratégica como Instrumentos de Gestión.</i> Por Homero Bibiloni	105
La Educación Ambiental como política de Estado en la Argentina. <i>Desafíos en clave latinoamericana.</i> Por Daniela García	131
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	157
<i>Research Articles</i>	
Las experiencias neodesarrollistas a la luz de las teorías latinoamericanas del subdesarrollo y la dependencia. Por Leandro Bona y Andrés Wainer	159

La evaluación de la ciencia y la tecnología: Necesidad de consensos entre la política, la gestión y el poder. <i>Una mirada regional contemporánea.</i> Por Jorge Atrio	185
Estatizaciones de mercado: Un análisis de la “heterodoxia económica” kirchnerista a partir del caso de la estatización de Repsol-YPF en 2012. Por Jonás Chaia De Bellis	209
RESEÑA DE LIBRO <i>Book Reviews</i>	243
Kornblit, Ana Lía, Camarotti, Ana Clara y Wald, Gabriela (2012). <i>Salud, Sociedad y Derechos: Investigaciones y debates interdisciplinarios.</i> Buenos Aires: Teseo. Por Geraldina Dana	245
SOBRE LES AUTORES <i>About the Authors</i>	253
CONVOCATORIA: NÚMERO XVIII <i>Call for contributions</i> Tema del <i>Dossier</i> : Agenda sobre Justicia y Políticas Públicas. Coordinador: Laura Coelho. Fecha límite: 01 de febrero de 2022.	259
NORMAS DE PUBLICACIÓN <i>Author Guidelines</i>	267

Editorial

El cuidado de la Casa Común en una etapa post-pandémica

América Latina está siendo impactada de forma profunda por el cambio climático. Nuestra región contribuye con 8,3% de los gases de efecto invernadero, a la vez que nuestros países son altamente vulnerables al mismo, tal como queda claro en los huracanes *Eta* e *Iota* en Centroamérica, o en los incendios forestales en la Amazonía. El 80% de la población del Caribe vive a cinco metros bajo el nivel del mar, por lo que urge crear un fondo de resiliencia para estos países. Asimismo, en la Argentina en particular, es grave la pérdida de humedales, la contaminación de ríos como consecuencia de la minería a cielo abierto; de la tierra y del aire por motivo del glifosato en las plantaciones extensivas de soja, entre otros factores. Los antedichos son tan sólo algunos de los principales problemas ambientales que afectan centralmente a los sectores más pobres y vulnerables de nuestra sociedad.

Como sabemos, el cambio climático supone varios desafíos para América Latina y particularmente para nuestro país que entra en una etapa post-pandémica y de reconstrucción en la medida que tiene que superar tensiones en función de un desarrollo sostenible, productivo e inclusivo. Ello es innegable en sociedades caracterizadas por tener casi la mitad de la población en situación de pobreza, con un alto desempleo en sectores juveniles, afectando particularmente a las mujeres por la falta de oportunidades en sociedades que van entrando en la cuarta revolución industrial, de 4G, y que no tiene en cuenta las demandas de

mayores capacidades para que esta introducción de tecnologías de ruptura no suponga por añadidura un aumento aun mayor del desempleo y de la precarización laboral y social. En este contexto complejo, identificamos por lo menos tres tensiones centrales:

La primera, se representa en la tensión entre lo productivo y lo ambiental. ¿En qué medida el desarrollo –particularmente en el sector industrial o en la elaboración de mayor valor agregado a los recursos naturales (por ejemplo, en el caso del litio)– es necesario para generar empleo –y empleo de calidad–, productividad laboral y capacidades exportables por necesidad de divisas? En otras palabras, ¿en qué medida la relación entre la necesidad de producir entra a veces en conflicto con las demandas de los grupos ecologistas, ambientalistas y de los habitantes de los diversos territorios sin afectar el entorno ambiental?¹ Consecuentemente, es necesario evitar el fundamentalismo ambiental que ha demostrado ser, de acuerdo algunos casos internacionales, un fracaso como ha sido en California, ejemplo de la apuesta por las energías renovables. Sin embargo, allí, la intermitencia de este tipo de fuentes (eólica y solar) debido a su dependencia climática ha provo-

1 Para estos temas, véase el artículo: “Temas de debate. Cómo conciliar el crecimiento con el cuidado del ecosistema. Desarrollo y medio ambiente” de Daniel Scheingart y Juan Ignacio Arroyo. *Página 12*. 2-08-2021.

cado serios inconvenientes en la red eléctrica. La escasez de suministro y el crecimiento de la demanda, sumados al cierre de las plantas nucleares, pusieron “en jaque” la confiabilidad del sistema. Allí la solución fue el retorno del gas natural para paliar la inestabilidad, luego de su “aventura verde” con la construcción de cinco nuevas centrales termoeléctricas para evitar apagones masivos.²

La segunda tensión es aquella que se produce entre gobiernos democráticos progresistas y elites regionales representadas en corporaciones muy concentradas en los ingresos y monopólicas en la producción, que promueven la primarización y el extractivismo sin límites, con poca o nula preocupación por el cuidado del ambiente, las consecuencias sociales y la legitimidad de la democracia. No obstante, se caracterizan por ser muy demandantes respecto a la obtención de máximas rentabilidades, por no ser afectas a controles a la remisión de sus utilidades, pero sí a evasiones impositivas y a la fuga de sus capitales. Vale decir, un poder fáctico en constante conspiración contra los gobiernos progresistas y que se apoyan en algunas circunstancias en el país hegemónico sobre la región –los Estados Unidos– y en las empresas multinacionales de países desarrollados del norte. No sólo estos sectores dolarizan los precios internos de los *commodities* en alza en el mercado internacional, sino que también los productores de insumos difusos para las PyMEs y de la industria general (cemento, tubos, aluminio, entre otros). En ese marco, nos preguntamos: ¿cómo lograr desarrollo sostenible, inclusión social e industrialización sin contradecir las

pretensiones de nulas regulaciones o intervenciones estatales de estos sectores? La naturalización de la propiedad absoluta del capital, sus requerimientos de flexibilizaciones y de baja del costo laboral, junto a su rechazo a las regulaciones públicas también ambientales impiden a los Estados Nacionales la búsqueda del bienestar general, del bien común, o bien, de responder a las ofertas electorales. De allí que la necesidad de reconfigurar bloques sociales de intereses productivos que se contrapongan al viejo *establishment* primarizador forma parte de la agenda pública, así como generar coaliciones democráticas lo suficientemente amplias y cohesionadas tanto como para ganar elecciones, como para gestionar y contrarrestar este asimétrico poder mediático y económico de las elites que representan el advenimiento de nuevas derechas neoliberales.

Finalmente, la tercera tensión –tal como lo señala Alicia Bárcena de la CEPAL³–, se representa en la falta de financiamiento. El desarrollo sostenible requiere más tecnología, más y mejor ciencia, valor agregado, capacidades y reformas educativas. Para ello, se necesita financiamiento, *máxime* en un país sobreendeudado como la Argentina, y con altas tasas de inflación. El financiamiento climático es uno de los graves temas que debemos abordar. El mundo debe ser mucho más solidario en relación al financiamiento de América Latina y no actuar como lo está haciendo actualmente el FMI respecto a la reestructuración de deudas soberanas que implican sobretasas de interés, revisiones anuales, ajustes y búsqueda de reformas estructurales que llevan a una mayor desigualdad y a la pérdida de la soberanía. Este requerimiento se relaciona con la cooperación mundial sobre el cambio climático y

2 Palabras de Belén Ennis, Directora General de DETEC: “California retorna al gas natural después de tropezar en su “aventura verde” (Reflexiones a favor de una diversificación ordenada, inteligente y realista). *Ámbito Financiero*. 23-09-21.

3 Véase el artículo: “Alicia Bárcena: Igualdad y Sostenibilidad. Construir un nuevo futuro para América Latina”. *Página 12*. Suplemento Especial. 14-09-2021.

la responsabilidad de los países desarrollados de ayudar en esta transición a los países en vías de desarrollo (no sólo facilitando tecnología, sino también replanteando la lógica rentística y expoliadora de las deudas soberanas, al mismo tiempo que mejorando las imposiciones fiscales a las grandes corporaciones o incorporando una justicia fiscal). Como lo señala el presidente de la Argentina, Alberto Fernández, “la justicia climática será una quimera sin una justicia financiera e impositiva global que contribuya a una real justicia social.”⁴

Ahora bien, estas tres tensiones resultan centrales a la hora de encarar la nueva etapa post-pandémica y la necesidad de reconstruir nuestro país. Se trata de generar mayor producción y empleo de calidad a condición de contemplar la cuestión ambiental. Menores emisiones de gases de efecto invernadero, menores índices de contaminación del aire, del agua y del suelo, menor deforestación, cuidado de los humedales, de los bosques nativos y, al mismo tiempo, una transición ecológica y social son algunas de las condiciones de posibilidad de una sociedad con menor desigualdad, más derechos y más justa. Esto supone, por lo tanto, evitar la continuidad de procesos de metropolitización que afecta el ambiente en América Latina, fomentar la economía circular, desalentar lógicas inmobiliarias que determinan el crecimiento expulsivo y gentrificador de la ciudad. Así, surge la necesidad de arraigo de la población, la desconcentración de las inversiones y del gasto público en las provincias y en espacios menos desarrollados del país. La segregación en las ciudades hace

que el hacinamiento se dé en los barrios más pobres, donde falta el agua y el saneamiento, y donde además se evidencia un mayor riesgo de contraer enfermedades pulmonares, cardiovasculares y diabetes, entre otras. Los trabajadores informales no han podido generar ingresos, algo grave considerando que representan el 54% en América Latina con gran participación de mujeres, jóvenes, indígenas, migrantes y afrodescendientes.

El cuidado de la Casa Común a nivel nacional, regional y global es así una suerte de transición hacia un paradigma de capitalismo posneoliberal, desconcentrado, con mayor distribución del ingreso en armonía con el ambiente. Sin lugar a dudas, es una cuestión política en la medida que una mayor empatía política debe lograr acuerdos sociales amplios para encarar esta profunda transformación del mundo en que vivimos. La pandemia reveló mucho de estas desigualdades y brechas y ha llegado el momento de encarar estas transformaciones no sólo en la política nacional, sino conjuntamente en la regional, donde se necesita unidad, un bloque común y una voz unificada para incidir en los foros multilaterales donde se definen los destinos de la humanidad.

A este gran desafío se vincula la necesidad de políticas públicas estratégicas y el rol de un Estado más presente y activo en la incorporación de la planificación, en procesos que contemplen el mediano y largo plazo y en la necesidad de salir del coyunturalismo o de los péndulos cíclicos que han sido generados para evitar que la región salga de su condición de periferia, de su perfil único de proveedora de materias primas sin reparo respecto a cuidar la Casa Común, o a poder romper “el techo de cristal” que impide su desarrollo sostenible.

Este número de la *Revista Estado y Políticas Públicas* está conformado por un *dossier* de diversos artículos de investigación que reto-

4 Palabras del presidente Alberto Fernández en Naciones Unidas plantando así la necesidad de lograr una reconfiguración de la arquitectura financiera global. En ese marco, el presidente advirtió sobre el riesgo de una debacle generalizada de deudas externas en los países en desarrollo. *Página 12*. 22-09-21.

man precisamente algunos de los problemas y tensiones aquí señalados para encarar las consecuencias del cambio climático y las condiciones de posibilidad para preservar y cuidar la Casa Común en la actual etapa post-pandémica. Es por ello que las y los lectores encontrarán en este número los principales temas de la agenda ambiental actual: los desafíos del cambio climático para las grandes metrópolis latinoamericanas en materia de adaptación; las oportunidades de generación de empleo verde en ciudades y urbanos continuos en América Latina; los aspectos innovativos de la economía circular y de la producción sostenible en América Latina y el Caribe; la gestión de los residuos sólidos urbanos en América Latina y el Caribe; el ordenamiento ambiental del territorio desde la importancia de la evaluación del impacto ambiental y de la evaluación ambiental estratégica como instrumentos clave de gestión; y un tema fundamental, como es la importancia de la educación ambiental como política de Estado en la República Argentina y como desafío para Latinoamérica.

Sin lugar a dudas, el *dossier* que presentamos en este número de la *Revista Estado y Políticas Públicas* es tan relevante como actual. La agenda de políticas ambientales se manifiesta en toda su complejidad. Es por ello que este *dossier* no hubiera sido posible sin la coordinación del Profesor e Investigador Pablo Mesa. Agradecemos muy especialmente por el excelente trabajo que ha realizado en convocar a las y los autores cuyas contribuciones componen este *dossier*, a quienes a su vez agradecemos por haber aceptado tan generosamente la invitación de ayudarnos a comprender con más y mejores herramientas la complejidad y la excepcionalidad de este contexto que nos toca atravesar. Agradecemos por lo tanto a Homero Bibiloni, Leila Devia, Daniela García, Máximo Lanzetta, Yanina Rullo y a Marcel Szantó

Narea. Y a Jorge Atrio, Leandro Bona, Jonás Chaia De Bellis y Andrés Wainer por sus contribuciones sobre distintos temas actuales que se presentan en la sección “Artículos de investigación”. Finalmente, agradecemos a Geraldina Dana por los aportes ofrecidos en su interesante reseña de libro.

Daniel García Delgado

Buenos Aires, septiembre de 2021